

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDALEC S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de abril del año 2015, a las 18H20, se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA HIDALEC S.A., en su oficina ubicada en Mucho Lote 1, Mz. 2614, villa 29, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora ALBA MARIA CALDERON GUERRERO, por sus propios derechos, propietaria de 784 acciones; y la señora abogada MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ DE FALQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de 16 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

En la presente sesión de Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00; los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía HIDALEC S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2014.

Preside la sesión la señora Alba Calderón Guerrero y da la palabra al señor Ingeniero Ronald Gabriel Vizuela Carabazo, contador de la empresa quien expone y explica sobre los Estados Financieros del año 2014 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 353,804.54 y costos y gastos por un total de US\$ 373,593.42, generando una pérdida de US\$ 19,788.88.

Por lo tanto, se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, de forma unánime por todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, a las 19h15.


Alba Calderón Guerrero
Presidente de la Junta - Accionista


Ma. Verónica Navarrete Haz
Accionista


Alba Guerrero Mortoia
Gerente General-Secretaria